



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 12 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300120150070500	Ejecutivo	Hospital Universitario Cari	Coomeva Eps	09/03/2021	Auto Decreta - Acoge Embargo Remanentes.
08001315300120200018000	Procesos Ejecutivos	Inversiones Chahin Y Cia S.C.A. Y Otro	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla, Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla, Sin Otro Demandados	09/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Sentencia Anticipada
08001315300120200020800	Procesos Verbales	Banco De Occidente	Lozada Diaz Y Cia. En Comandita Simple	09/03/2021	Auto Ordena - Suspensión Del Proceso.
08001315300120190029300	Procesos Verbales	Dorly Givney Galeano Navarro	Larry Nelson Lopez Jimenez	09/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Reforma Demanda
08001310300120160002500	Verbal	Agencia General De Equipos De Colombia S.A Gecolsa	Sintraime, Rafael Ojeda Castro, Boanerge Donado Cervantes, Alfonso Eduardo Yepes Toloza, Jairo David Viloria Berdugo	09/03/2021	Auto Decide - Proferir Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

Secretaría

Código de Verificación

045884a8-20c8-4f35-9692-d4f88f5f2539